

Guayaquil, 03 de febrero de 2015



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES
Ciudad.-

De mis consideraciones:-

Yo, **SALVADOR ALONSO MOLINA**, con Pasaporte No. **AAG520841**, de nacionalidad española, en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía **ENERGYFUTUR ENERGÍAS RENOVABLES ECUADOR S.A.**, autorizo a la señorita **HELEN ARIANNA CABAY TORRES**, portadora de la Cédula de Ciudadanía # **092613275-4**, de nacionalidad ecuatoriana, para que realice todas las gestiones necesarias para la **ACTUALIZACIÓN DE DATOS** de la compañía en mención.

Atentamente,

SALVADOR ALONSO MOLINA
Pasaporte No. AAG520841





2015-09-01-35-D0676

MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON, Abogada, Notaria Trigésima Quinta del cantón de Guayaquil. DOY FE: Que en ejercicio de la atribución que confiere el artículo dieciocho, numeral tres de la Ley Notarial vigente, las firmas y rúbricas que constan en la Carta de Autorización que antecede, son similares a las que constan en los documentos de identificación que me fueron presentados y corresponden a: SALVADOR ALONSO MOLINA, en calidad de PRESIDENTE de la compañía ENERGYFUTUR ENERGÍAS RENOVABLES ECUADOR S.A., con Pasaporte número AAG520841. Guayaquil, tres de febrero del año dos mil quince.-

AB. MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CAZR